

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Jueves 19 de Abril de 1883.

Núm. 382

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 y 5'45 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto), 8'30 m. y 3'15 t.

### ECOS DE TODAS PARTES.

El divorcio en los Estados Unidos.—El marqués del Puente de la Virgen.—Unos versos de Grilo.—La nueva compañía de ópera del teatro del Príncipe Alfonso.—Gayarre en Nápoles.

No es la república modelo de los Estados Unidos, modelo de repúblicas en punto á moralidad, segun asegura el correspondiente de *El Dia* en Nueva-York.

Ocupándose de las conferencias del doctor Morgan Dix, dice que el número de divorcios aumenta en aquel país de un modo extraordinario y que la inmoralidad cunde que es un horror.

El doctor Dix busca el origen del mal en el hogar doméstico, haciendo constar que á las americanas se les importa un bledo de la familia, que evitan cuanto pueden los cuidados y deberes que les impone el tener hijos y que á menudo entregan éstos al cuidado de manos mercenarias.

Ocupándose de la educacion de las muchachas, declara que es peligrosa la costumbre «yankee» de lanzarlas solas al mar proceloso de la sociedad de las grandes ciudades americanas donde impera la licencia.

En efecto; el divorcio, que permite á los cónyuges casarse otra vez, es muy del gusto de los americanos. Recordamos que en un Estado de aquella república, escaso de poblacion, se le ocurrió al Consejo de la ciudad votar una ley por la cual todo vecino que llevara un año de residencia en el Estado podria divorciarse con más facilidad que en ninguno de los demás Estados.

Creemos inútil añadir que la poblacion del Estado se duplicó en unos cuantos meses.

Cuando el mal se extiende por todas partes y la prensa contribuye á dar notoriedad á personas que sólo trabajan en provecho propio, parece justo no olvidar las acciones laudables que honran á la humanidad.

Esta consideracion nos mueve á escribir el nombre del señor marqués del Puente de la Virgen, residente en la ciudad de Andújar y unido por los lazos del parentesco á las más conocidas familias de la aristocracia española.

Su talento y la no escasa fortuna que posee gracias á su laboriosidad, hubieran hecho sin duda figurar en primera línea entre los personajes de la corte, si una penosa y larga enfermedad con que Dios pone á prueba su virtud cristiana no le hicieran vivir en el retraimiento y la soledad.

Su noble corazon no podria resignarse á llevar una existencia estéril, y desde su forzado, retiro ha concebido y llevado á cabo nobles empresas en pró de la religion y de los intereses.

En 1879 llamó á los padres misioneros de San Vicente de Paul y les puso al frente de un establecimiento religioso donde recibe el pueblo instruccion cristiana.

Las predicaciones de estos padres misioneros han contribuido, segun se dice, á levantar el espíritu religioso de los habitantes de Andújar.

En 1880 llama á las hijas de la caridad, vulgarmente conocidas por el nombre de hermanitas de San Vicente de Paul y funda otro establecimiento, en el que niños y niñas pobres reciben una instruccion esmeradísima en un edificio montado con verdadera comodidad y lujo.

En el mismo establecimiento hay tambien dos espaciosas salas dormitorio con 24 camas para ancianos, y otras dependencias para el uso de estos desvalidos.

Ahora se propone construir un nuevo asilo para la ancianidad.

Además, el señor marqués del Puente

de la Virgen mantiene en sus extensas posesiones á infinidad de familias, dedicándolas á las faenas agrícolas, y asegurándolas de este modo una existencia desahogada.

No hay desgracia en Andújar que no socorra, y cuando los dias de escasez, distribuyó sustanciosas raciones de pan, carne y vino á mas de cien familias desvalidas, durante tres meses, proporcionando trabajo á muchos otros individuos.

Estas noticias que en carta particular nos da un suscriptor de Andújar, merecen hacerse públicas para que sirvan de estímulo á otras muchas personas.

¡Cuántos ignorados bienhechores de la humanidad desvalida hay en España, y cuán injustas son esas asociaciones que se forman contra el capital, que tantas veces acude presuroso al alivio del infortunio!

Antes de marcharse á Munich la que es hoy princesa de Baviera, recibió de varios poetas de la corte un precioso ramillete poético, del que entresacamos los versos del inspiradísimo autor de «Los ermitas de Córdoba», D. Antonio Fernandez-Grilo.

Dicen así:

AL PRINCIPE D. LUIS FERNANDO

EN SUS BODAS CON S. A. DOÑA PAZ.

Si ya la patria entera tu júbilo pregona,  
Si pronto de la mano la llevas al altar,  
¡Príncipe! mientras ella se ciñe la corona  
Oye lo que al oído te vengo á revelar:

Aunque á sus ojos dulces tu corazon elevas,  
Aunque és cautivo suyo tu ardiente corazon,  
¡Príncipe! ¡tú no sabes la joya que te llevas  
Ni sabes lo que pierde con ella la nacion!

Por eso, cuando cuelga sobre su espalda el manto  
Y ostenta la guirnalda de pálido azabar,  
Yo siento mas que impulsos de levantar mi canto,  
Angustias infinitas y ganas de llorar.

Cuando por otras trueque las fértiles orillas  
que dieron altos rumbos á tanta inspiracion  
No extrañes que las lágrimas escalden sus mejillas  
Y déjala que lllore si tienes corazon.

No sabes la tristeza de los futuros dias  
Para el hogar del pobre que gime en la orfandad,  
No sabes cuantas manos se quedarán vacías  
Y que llenó otras veces su inmensa caridad!

Aqui están sus riberas; aqui están sus montañas;  
Aqui el altar bendito que guarda su oracion;  
Aqui la que amorosa la tuvo en sus entrañas,  
La que le dió en su sangre su mismo corazon.

Aqui sus verdes hiedras en rústicas paredes;  
Los campos que movieron su lira y su pincel:  
Los ojos de Cristina, y la cuna de Mercedes,  
Y lo gentil de Eulalia y el alma de Isabel.

Antes de que la lleves á la extranjera villa  
La bendicion solemne postralo al recibir,  
Sorprende en el egregio monarca de Castilla

La lágrima recóndita cuando la ve partir.

Y si tus altas prendas de príncipe cristiano  
Con el amor de un pueblo quisieras enlazar,  
Que encuentre en tu cariño la madre y el hermano  
Halagos y ternuras, la patria y el hogar.

Y deja que á la musa preclara de Castilla  
Al idolo, al encanto de toda la nacion,  
Hoy, al besar su mano doblando la rodilla,  
Asi por la vez última la diga en mi cancion.

¡Adios, luz de alcázar! ¡Adios, blanca azucena,  
Si alguna vez suspiras, acuérdate de mí,  
Adios, y que tu Virgen bendita de Almudena  
Te dé lo que llorando le pido para tí!

Anúnciase que en el Circo del Príncipe Alfonso actuará en breve una compañía de ópera, en la que figurarán artistas de cartel.

El público inteligente y distinguido que pudiera abonarse al Príncipe Alfonso es el mismo que sostiene la temporada del teatro Real; ahora bien; para música, es bastante la que nos da todos los años el señor Rovira, y aquel público desearia otro espectáculo de los que el inteligente del teatro sabe presentar.

Celebraremos equivocarnos; pero algo oímos anoche en círculos aristocráticos sobre el propósito de varias damas que figuran las primeras en la lista de abonados al teatro Real.

En ninguna capital de Europa dura la temporada de ópera lo que en Madrid. Además, en otras capitales viven los teatros de la poblacion flotante y aqui viven del abono.

Por si no eran bastante las 120 representaciones del teatro Real, la compañía del Circo de Price se encargó de servir óperas cantadas más ó menos bien á precios reducidos, y no hizo gran negocio. Ahora se anuncia una nueva compañía de ópera, que ha de ser muy buena para llamar la atencion, cuando esto sería fácil con otros espectáculos de que no se ha disfrutado hace tiempo.

La prensa napolitana ha saludado con entusiastas artículos la aparicion de nuestro compatriota Gayarre en el teatro de San Carlos, restablecido de su penosa enfermedad.

*Il Roma, Il Pungolo, Il Corriere del Mattino, La Gazzetta di Napoli, Il Piccolo*, en todos encontramos descrita la ovacion que recibió el tenor al cantar la *Africana*.

Apenas se presentó en escena, rompió toda la sala en larguísimo aplauso, y sin tener en cuenta que aún estaba convaleciente, le hicieron repetir varias piezas.

Es posible que Gayarre no pueda cantar en Sevilla, pues en Nápoles le pagan cuanto pide y le obsequian todas las noches con coronas, flores y regalos.

Como ya dijimos, un empresario de Nueva-York le ofreció dos mil duros por noche, garantizándole por lo menos cuarenta; pero Gayarre no se ha decidido aún á firmar el contrato, pues en Europa le hacen proposiciones exorbitantes.

En todas partes solicitan al gran tenor menos en Madrid.

Es decir, nuestro público bien quisiera oírle; pero ninguna proposicion le hace el empresario del teatro Real.

¡Cuánto se alegraría el público de que, olvidando de una parte y de otra pequeñas diferencias, volviera á ponerse de

acuerdo el tenor y el empresario de nuestro teatro de la Ópera!  
(*La Epoca.*)

### LIBROS NUEVOS.

La casa editorial de los Sres. Alveréz y compañía, de Sevilla, ha puesto á la venta un nuevo libro de don Juan Valera.

Titúlase la obra del reputado académico, autor de tantas y tan precisas joyas de nuestra moderna literatura, *Algo de todo*, y contiene los siguientes trabajos *La primavera, La Cordobesa*, artículo que fué escrito para la obra *Mujeres españolas y americanas, Un poco de cremalística, Las escritoras en España y elogio de Santa Teresa* discurso de contestacion al del señor conde de Casa Valencia, al ser este recibido de académico en la Academia de la Lengua, *Sobre el Fausto de Goethe*, prólogo á la edicion ilustrada del poema alemán, publicado en Barcelona, y *Sobre Shakespeare*, prefacio á la traduccion hecha por Jaime Clark de algunas obras del dramaturgo inglés.

Tiempo hace que el autor de *Pepita Jimenez y Doña Luz* no da á la estampa una nueva novela, y como pudiera ser que, por su silencio, creyesen algunos de sus apasionados—y apasionados de Valera somos todos los que leemos sus libros—que nuestro embajador en Portugal ha colgado la pluma que sabe escribir prosa tan fácil y castiza como la suya, y pintar tipos tan donosos como el célebre *Don Aniceto*, sepan, digo, cuantos la presente leyeren, que el Sr. Valera—y perdonemos don Juan por revelar el secreto—teje actualmente los hilos de una novela cuya accion se desarrolla en Constantinopla, á la cual novela titulará *Zarina*, y sepan tambien que, no por los desvanes, sino por los amplios salones de su inteligencia, pasan los personajes de otra novela de costumbres, aun no bautizada.

La misma casa editorial anuncia la próxima publicacion de un poema de Velarde, *El último beso*, un libro nuevo de Blasco, *Flores y ollas*, y los *Estudios de literatura popular*, de Machado y Alvarez (Demófilo).

JUAN LOBO.—*Biblioteca de «El Imparcial.»*

En los pocos dias que lleva á la venta esta interesantísima novela, se ha consumido mas de la mitad de la edicion. Las personas que deseen adquirirla deben apresurarse á hacer el pedido.

*Anales de la nobleza de España*, por F. Fernandez de Bethencour, anuario de 1883.

El tercer tomo correspondiente á 1883 de estos anales, que en el órden heráldico genealógico constituye un trabajo completamente nuevo y desconocido, acaba de ver la luz.

Su autor se propuso cultivar seria y concienzudamente este ramo de las ciencias históricas y contribuir á la creacion de una vastísima galeria biográfica y lo va consiguiendo.

Estos anales constituyen la verdad historica de la nobleza española. Asi que en ellos se ve junto á la reseña histórica de casas tan preclaras, tan antiguas, tan fecundas en héroes como las de Medina-celi, Osuna, Alba ó Medina-Sidonia, el blason ganado en nuestros dias por el general Prim en el Bruch y Castillejos. Y si la histórica grandeza de España, tan unida por sus hechos á los que forman la vida secular y gloriosa de nuestra monarquía legítima ha visto en las páginas de estos anales con los atrás citados los

hechos de los Alcañices, los Santa Cruz de Mudela, los Ayerbe, los Superunda, los Tamames, los Sotomayor, los Baena y tantos mas, la nobleza de provincias, tan digna de respeto y de veneracion y cuya historia constituye á su vez la de los pueblos que ganara y habita todavia, vése gallardamente representada por los legendarios Pulgares y los Herrasti de Granada, los famosos Villavicencios de Jerez de la Frontera, los antiquisimos Amat y Montoliu catalanes, los Creixell de Valencia, los Cepeda descendientes de la insigne doctora Teresa de Jesús, los Ugarte Barrantos y Gomez de Molina, de Málaga, los Lugos conquistadores de Canarias, y tantos mas.

En este último tomo vemos la historia de los Cerralvo, Medina de las Torres, Rivas y Peñaranda de Bracamonte, y tambien la de los Floridablanca, los Alcudia, los Roncali, los Hornachuelos, de la conquista de Córdoba, los Montenegro de las Baleares, los Lopez Fernandez de Heredia de Aragon, los Montero de Espinosa, de Extremadura, los Daoiz, uno de cuyos descendientes fué el héroe del 2 de Mayo, los Adan, de Jaen, los Nava Grunon, de Canarias, los Esponera, los Salazar, los Valdivia, etc., etc.

No hay casa aristocrática española donde no figuren sobre la mesa los primorosos tomos de estos *Anales*, obra que es á España lo que el *Almanaque de Gotha* á Europa, lo que el *Annuaire de la Noblesse*, de Hauteville á Francia, y lo que el *Annuario della Nobeltta*, del caballero Crollanza, á la peninsula italiana.

LOS DOS AMOS DEL PERRO.

Historia vulgar y reciente.

CAPITULO I.—«La adquisicion del can.»

La Rambla de Barcelona es un paseo ameno; orgullo de los naturales, envidia de los extraños, etc. (Aqui podria extenderme mucho, pero omito descripciones en obsequio á la brevedad.)

La Rambla del Centro ó de Capuchinos, llamada además de servir de paseo, se convierte á menudo, á ciencia y paciencia de la autoridad, en mercado de perros.

Bronceados gitanos discurren por el centro del paseo exhibiendo canes de diversas castas y especies, que atraen las miradas de los aficionados, y con frecuencia se conciertan, se cierran ventas y allí mismo cambian de dueños los animalitos.

Una tarde del mes de marzo del año de gracia de 1883, pasaba por la susodicha Rambla un caballero de buen aspecto, que se sintió atraído por un grande y hermoso perro que sujetaba un zingoro con una cuerda.

—¡Hermoso perro! dijo el caballero.  
—¿Verdad es que sí? repuso el gitano.  
—¿Cuanto quieres por él?  
—Doce duros.  
—Muy caro me parece.

Si te daré tanto; si lo último ha de ser cuanto, el caso fué que, despues de hablar mucho y de regatear, cerróse el trato y el caballero se marchó con el perro contento como unas Pascuas, impropia por cierto, pues el hecho ocurría en cosa plena Semana Santa.

CAPITULO II.—«La noche del Jueves Santo.»

El que adquirió el perro estaba satisfecho de su compra.

Todos los amigos y conocidos á quienes encontraba le felicitaban por la adquisicion del can.

El animal obedecía á su voz como si jamás hubiera tenido otro amo.

Este le compró un collar y le dejó ir suelto; sin que el perro se apartase mucho de su lado, acudiendo en cuanto le llamaba.

Varios amigos, al ver que el perro no llevaba bozal, ni tan siquiera iba atado con un cordón, se lo advirtieron al dueño, á fin de que evitara que los del lazo y el carreton hicieran presa del animal.

—No lo harán; dijo el dueño.  
—Descúdate y verás, contestaron los amigos.

—No lo harán, repito.  
—¿En qué te fundas?

—En que hoy es Jueves Santo y el carreton no puede circular y los del lazo huelgan.

CAPITULO III.—«De quien es el perro?»

A la mañana siguiente iba nuestro caballero por la Rambla seguido del perro, cuando de pronto se le acerca otro sujeto y le dice:

—Este perro es mio.

—¡Cá! Si yo lo compré ayer.  
—Pues á mi me lo robaron hace tres dias; y al decir esto el recién llegado llamó al can, que empezó á saltar y á hacerle fiestas.  
El dueño número dos, convencido de que el desconocido decia la verdad, le manifestó que no tenia inconveniente en que recobrará el perro, con tal de que le abonase lo que por él habia satisfecho.

—¿Cuanto le costó á usted?  
—Tanto.  
—Tome usted y quede con Dios.  
—Abur.

Y el primitivo dueño se fué con el perro, siguiéndole con la vista el ex-dueño, que le habia empezado á tomar cariño.

EPILOGO.—Esta verídica historia demuestra que es peligroso adquirir perros á los vendedores ambulantes, pues no siempre encuentran dueños que se conforman con pagar el importe, y puede suceder que se cumpla el refran aquel que dice: «Quien dá pan á perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro.»

CORREO DE HOY.

Lisboa 15.  
La prensa portuguesa emplea un lenguaje hostil para Inglaterra, con motivo de la última discusion sobre las asuntos de Africa en el Parlamento de Londres.

Se han dirigido varias felicitaciones al señor Guillinan, secretario de la legacion de Portugal en la Gran Bretaña, con motivo de la erérgica carta que en defensa de su pais dirigió al diputado inglés Jacob Bright.

Paris, 15 (tarde).  
La «Union» y la «Gaceta de Francia» periódicos legitimistas de esta capital, desmienten los rumores alarmantes que han corrido sobre la salud del conde de Chambord.

Confiesan que el conde ha tenido que quedarse en su cámara durante algun tiempo por haberse torcido un pié. Añádesse que el conde de Chambord está mejor y que ha desaparecido la molestia.

El conde saldrá el martes próximo de Goritz para volver á F. osdo ff.

Berlin 15.  
Ha fallecido el duque de Mecklenburg Schwerin.

Londres 15.  
La policia inglesa ha recibido de Bruselas aviso que una gran cantidad de dinamita habia sido expedida en Amberes para un punto de Inglaterra.

Berna 15.  
Por no tener acreditado ningun representante en Rusia, Suiza no será representada en las fiestas de la coronacion del czar de Rusia.

Washington 15.  
El ministro de Haiti en esta capital, anuncia que por orden de su gobierno han sido cerrados los puertos de aquella república, á consecuencia de haberse apoderado los insurrectos de Mirageana. Añádesse que se han dado instrucciones al vice-cónsul haitiano en Nueva-York, para que no dé permisos de partida para aquellos puertos.

Un violento huracan en el Oeste del estado de Arkansas, ha destruido una multitud de aldeas, causando muchas victimas y grandes perdidas materiales.

Roma 15.  
Los reyes de Italia han salido á las tres de la tarde de hoy directamente para Alemania por San Gotardo.

El Papa ha recibido hoy á los peregrinos franceses llegados ayer de Jerusalem é igualmente el comandante y oficiales del vapor «Guadalupe.»

El Papa se sentia algo fatigado. Los peregrinos fueron presentados por grupos, dirigiéndoles Su Santidad palabras cariñosas. Nosa pronunció ningun discurso.

Los peregrinos visitaron despues del Vaticano, embarcándose esta tarde para Marsella.

Lisboa 15.  
El periódico de oposicion el «Secolo» anuncia un próximo «meeting» para protestar contra las palabras pronunciadas por un ministro inglés en la Cámara de los Comunes en la sesion del 3 del corriente sobre Portugal.

El Haya 15.  
Se asegura que el Sr. Hemke ha logrado formar el gabinete entrando el Sr. Messemkeken en Hacienda y el Sr. Vanzylen en Negocios extranjeros.

Dublin, 16.  
El presidente del jurado que conderó á muerte á Brady, ha recibido un anónimo en el cual se le anuncia que va á morir desollado.

Se ha descubierto una nueva conspiracion de asesinos en el condado de Clare. A consecuencia de este descubrimiento se han hecho nuevas prisiones.

Londres, 16.  
Anoche á las ocho llegaron á esta capital los ministros y diputados franceses que

vienen á estudiar la cuestion relativa á los vapores transatlánticos.

En Calais se embarcaron á bordo de un buque de la compañía de Londres á Chatham, siendo recibidos por uno de los administradores de esta y por Mr. Eick-on, diputados por Duvre.

Al llegar á este puerto fueron obsequiados con un refresco.

Esta mañana ha salido con direccion á Liverpool.

Adem, 14.  
H y ha llegado á este puerto el vapor correo del marques de Campo Santo Domingo, y continúa su viaje sin novedad.  
—Fabra.

Marsella, 15.  
La huelga hace progresos. Ayer se declararon en huelga muchos fogoneros y marineros.

Nueva-York 14.  
Han marchado á Méjico cuatro oficiales de la policia inglesa á fin de capturar á un tal Tynan que ha resultado ser el primer jefe de los fealinos designado con el número uno.

Londres 11.  
Con motivo del viaje de la reina el martes próximo á Osborne, se tomarán precauciones especiales.

Roma 15.  
El ministro plenipotenciario Baviera ha entregado al rey de Italia una carta de su soberano felicitándole con motivo del matrimonio del duque de Genova con la princesa Isabel.

Se esperan varios príncipes en esta ciudad para asistir á las fiestas con que se celebrará dicha boda.—«Fabra.»

Paris 14.  
Segun despachos de Orán, las negociaciones con los disidentes han dado por resultado la sumision de algunas tribus.

Berna 14.  
El consejo federal suizo ha anulado el decreto de 17 de febrero de 1873 contra el obispo de Ginebra monseñor Memillar, pero reservando los derechos de los cantones interesados en el asunto por formar parte de la sede episcopal de dicho prelado.

Roma, 15.  
Cámara de diputados.—El gobierno de cara cuestion de gabinete el presupuesto de Marina.

El Sr. Depretis cree que Italia debe consagrar importantes sumas al desarrollo y sostenimiento de su armada.

Con este motivo, se presenta una proposicion de confianza al ministro, la cual es aprobada por 168 votos contra 51.

Nueva-York, 14.  
Nuevos despachos de Haiti, recibidos hoy, anuncian que despues de la victoria obtenida por los rebeldes sobre las tropas del presidente Salomon, tres ciudades han caído en poder de aquellos.

Pesth, 14.  
H y se espera un importante debate en la cámara de diputados húngara. El presidente del consejo hará importantes declaraciones acerca del acuerdo entre Austria, Alemania é Italia.

Roma, 11.  
Los reyes de Rumania salen hoy con direccion á Alemania.

Mr. Antonelli, encargado por el gobierno de una mision especial que se relaciona con la cuestion de la colonia de Italia en la desembocadura del Mar Rojo, está llevando á cabo su cometido de una manera muy satisfactoria.

LOCAL.

Anoche se reunió la Junta del Monte Pío notarial de las Baleares para practicar las liquidaciones y abrir el pago de pensiones correspondientes al primer trimestre de este año, bajo las bases aprobadas por la superioridad.

A la *Favorita* asistió anoche mas concurrencia que de ordinario, particularmente en los dos últimos pisos.

El señor Planas dijo su parte lo mejor que puede esperarse de quien no tiene mas que comenzados sus estudios en la carrera del *bel canto*, y desconoce por completo todas las ciencias auxiliares.

La funcion en conjunto fué mas aceptable que la representacion anterior de la misma ópera.

Despues de 24 horas de lluvia, serenóse anoche el cielo; pero esta mañana han aparecido otra vez las nubes y no será extraño que la tarde de hoy sea parecida á la de ayer.

Se nos asegura que á principios de la semana próxima se estrenará en nuestro teatro la ópera *Fra-Diávolo*.

Esta mañana ha llegado el Sr. Serra á esta capital, debiendo encargarse esta

misma noche de la parte de Mefistófeles en la ópera *Faust*.

En el tren de esta mañana se ha recibido en esta capital por vía de Alcudia Correo de la peninsula.

Nuestros colegas de ayer dan cuenta de haber sido escriturado por la empresa de nuestro teatro el bajo señor Serra, quien debe haber llegado hoy á esta capital.

Segun noticias que tenemos de varios puntos del interior de la isla, las lluvias de estos dias han asegurado muchas cosechas que se hubieran perdido á no haber sido favorecidas por ese riesgo.

Ayer se presentaron á felicitar á nuestro querido Prelado, por el vigésimo quinto aniversario de su consagracion, algunas comisiones del clero parroquial de diversos pueblos de la Isla.

Encuétrase notablemente mejorado de la pulmonia que le aquejaba nuestro particular amigo D. Enrique Bonet.

Esta mañana ha salido para Manacor el vocal de la junta provincial de sanidad Sr. Martorell, que en union de otros peritos debe estudiar la enfermedad contagiosa que se ha declarado en el ganado caballar de los predios *S' Auma Nou, Las Planas y Poca Farina*, de los términos municipales de Artá y Manacor, y proponer los medios para evitar el contagio y propagacion de la epidemia.

Al celo desplegado por el Sr. Gobernador de la Provincia, que ha mirado con todo interés esa cuestion, se debe el nombramiento de la comision que nos ocupa, á la que deseamos un resultado satisfactorio en su cometido.

Asegúrase que se ha solicitado la competente autorizacion para la instalacion de rails del tranvia de Porto Pi.

Se nos ha remitido un volumen impreso en Madrid titulado «Recopilacion de varios artículos publicados por los periódicos (los que se citan) referentes al cuerpo de infanteria de Marina».

Agradecemos el obsequio á quien corresponde.

Esta mañana ha fondeado en el puerto el vapor *Union* procedente de Alicante é Ibiza con la correspondencia pública y 24 pasajeros.

Tambien ha fondeado el vapor-correo de Menorca con 8 pasajeros y balija.

Tomamos de *El Isleño*:  
«La suscripcion abierta en la Secretaría de la Cámara episcopal, para socorrer las graves necesidades de nuestros hermanos de Cuba y Filipinas, ascendia el dia 6 del corriente á 2244 pesetas 33 céntimos.»

Leemos en *El Comercio*:  
«Segun noticias esta semana se entregarán las placas á los mozos de cuerda inscritos en el registro del ramo. Estas placas las llevarán en el brazo como sucede, en las capitales donde está organizado este servicio.»

Tomamos de *El Ancora* de ayer:  
«Su Excia. Ilma.; con motivo del vigésimo quinto aniversario de su consagracion episcopal, da hoy una abundante comida, á los asilados en nuestros establecimientos de beneficencia.

Es bello y edificante ver á los pobres, á los débiles, á los desgraciados, asociarse al regocijo de un dignatario de la Iglesia, y levantar al cielo sus manos agradecidas pidiendo bendicion y gracias para su amado Pastor.»

La suscripcion que continúa abierta en la secretaria de Cámara episcopal para socorrer las graves necesidades de nuestros hermanos de Cuba y Filipinas, el dia 6 ascendia á 2244 pesetas 33 céntimos.

La mayor parte de estos donativos proceden de eclesásticos.»

## BOLETIN.

El número 2524 del periódico oficial contiene:

Circular á los señores Alcaldes para que recojan del Gobierno de Provincia las cédulas electorales que han de repartirse á domicilio de los electores.

Repartimiento formado por la contaduría de la Excm. Diputación de las Baleares, fijando las cuotas que cada uno de los Ayuntamientos de estas islas deben satisfacer para cubrir el déficit de 343.302 pesetas 31 céntimos que resulta en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al próximo año económico de 1883 á 1884.

Aviso de hallarse de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento de Palma el plano de la tranvía de Palma á Portopí.

Idem de hallarse de manifiesto en la Casa Consistorial las listas electorales para la próxima elección de Concejales.

Sentencia de remate dictada por el señor Juez del partido de Ibiza en vuos autos ejecutivos sobre pago de cantidad.

Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Sentencia del señor Juez del distrito de la Catedral de este partido declarando bienes mostrencos unas fincas situadas en el término municipal de Lluchmayor.

Convocatoria á oposiciones para cubrir tres plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

Balance de «La Cordelera Española.»

El número 2525 del periódico oficial contiene:

Real decreto señalando los días 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo para las elecciones municipales, seguido de una circular á los gobernadores de provincia dictándoles reglas para llevarse á cabo dichas elecciones y de los artículos de la ley electoral de 1870 que hacen referencia á las mismas.

Circular para que se averigüe el paradero de Pedro Juan Cobos soldado del Batallón de Reserva de Palma.

Otra para que se averigüe el de Ignacio Martorell, soldado también del mismo Batallón.

Venta de cuatro fincas situadas en el término municipal de Lluchmayor.

Idem de ocho caballos del Escuadrón de Mallorca.

Accediendo á los deseos del oficial del negociado de Sanidad de este Gobierno Civil, publicamos á continuación el siguiente anuncio del *Boletín Oficial*:

DIRECCION GENERAL  
De Sanidad Militar.

Convocatoria á oposiciones para cubrir tres plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. el Rey (q. D. g.) en la Real orden de 28 de Marzo próximo pasado, se convoca á oposiciones públicas para proveer tres plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

En su consecuencia, queda abierta la firma para dichas oposiciones en la Secretaría de esta Dirección, sita en la calle del Barquillo, número 10, entresuelo, cuya firma podrá hacerse en horas de oficina, desde el día de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid,» hasta las dos de la tarde del lunes 7 de Mayo próximo.

Los Doctores ó Licenciados en Farmacia por las Universidades oficiales del Reino, que por sí ó por medio de persona debidamente autorizada, quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente, para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes: 1.ª Que son españoles, ó están naturalizados en España. 2.ª Que no han pasado de la edad de treinta años el día en que soliciten la admisión en el concurso. 3.ª Que se hallan en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y son de buena vida y costumbres. 4.ª Que han obtenido el título de Doctor ó el de Licenciado en Farmacia en alguna de las Universidades oficiales del Reino, ó tienen aprobados los ejercicios necesarios para ello. Y 5.ª Que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar. Justificarán que son españoles, y que no han pasado de la edad de treinta años, con copia legalmente testimoniada de la partida de bautismo y su cédula personal. Justificarán haberse naturalizados en España, y no haber pasado de los treinta años, con los correspondientes documentos debidamente

legalizados y su cédula personal. Justificarán hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres, con certificación de la autoridad municipal del pueblo de su residencia, librada y legalizada en fechas posteriores á la del presente edicto. Justificarán haber obtenido el grado de Doctor ó el de Licenciado en Farmacia en alguna de las Universidades oficiales del Reino, con copia del título, legalmente testimoniada, ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello con certificado de la Universidad correspondiente. Justificarán que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar, mediante certificado de reconocimiento hecho en cumplimiento de orden de esta Dirección general bajo la presidencia del Director del Hospital militar de Madrid, por dos Jefes ó Oficiales médicos de los destinados en aquel establecimiento.

Los doctores ó Licenciados en Farmacia, que en cualquier concepto se hallen sirviendo en el Ejército ó en la Marina, justificarán esta circunstancia con certificación librada por los Jefes superiores de quienes dependan.

Los doctores ó licenciados en Farmacia residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, entreguen con la oportuna anticipación á los Directores-Subinspectores de Sanidad militar de las Capitanías generales de la Península é Islas adyacentes instancia suficientemente documentada, dirigida á esta Dirección, solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar en este Centro directivo su firma antes del día señalado para el primer ejercicio, sin cuyo requisito no será válida dicha inclusión.

Se entenderá que la instancia se halla suficientemente documentada siempre que con ella se acompañen, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos á la firma, excepción hecha del certificado de aptitud física.

No serán admitidos á las oposiciones los Doctores ó Licenciados residentes fuera de Madrid cuyas instancias no lleguen á esta Dirección general antes de que espire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el Programa aprobado por S. M. en 28 de Marzo del presente año. La primera sesión pública del tribunal censor se verificará en el Hospital militar de esta plaza, á las ocho en punto de la mañana del día 10 de Mayo próximo. Madrid 3 de Abril de 1883.

Baldrich.

INSPECCION PROVINCIAL  
DE PRIMERA ENSEÑANZA  
de las Baleares.

CIRCULAR.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento en 42 del actual comunica á esta Inspección la Real orden siguiente:

«Invitada España por el Gobierno del Brasil á concurrir á la Exposición pedagógica que habrá de inaugurarse en Rio-Janeiro el 1.º de Junio próximo, y siendo de suma conveniencia para la instrucción primaria el que se responda á este llamamiento, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado resolver que se excite el celo de vuestra señoría para que, haciendo uso de todos los medios que están al alcance de su autoridad, facilite á los que aspiren á concurrir á dicho certamen la manera de realizar la exhibición en el mismo de planos y modelos de construcciones escolares, mobiliarios de escuelas ó sus respectivos modelos, material clásico, objetos aplicables á la enseñanza en las escuelas primarias, manuales y libros para el uso de las mismas, documentos y publicaciones oficiales referentes á instrucción primaria y cuanto, en fin, con estas se relacione ya moral, ya materialmente. Es igualmente la voluntad de S. M. que V. S. advierta al propio tiempo á los expositores que el Gobierno del Brasil se obliga á devolver los objetos que le confien, salvo el caso de llegar á un acuerdo para su adquisición, y que los gastos de trasportes de ida y vuelta serán de cuenta del mismo.

Lo que de Real orden pongo en conocimiento de V. S. para los efectos oportunos, debiendo hacerle presente que los objetos que de esa provincia hayan de figurar en la Exposición de que se trata,

han de ser remitidos á este Ministerio para su reexpedición antes de 1.º de Mayo próximo.»—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 12 de Abril de 1883.—Gimizo.—Sr. Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Baleares!

Y conociendo que los congresos pedagógicos además de influir poderosamente en los buenos resultados de la Instrucción pública en sus diferentes grados son seguro medio para darse á conocer los profesores que mas se distinguen en ella y alcanzar las públicas recompensas que siempre merecen el talento, laboriosidad constante y el probado mérito, espero que los señores Maestros y Maestras de escuelas públicas y privadas, Directores de Colegios, academias y demás establecimientos de enseñanza que deseen que sus trabajos figuren en la referida Exposición, se servirán remitirlos á esta Inspección, Danús, número 4, cuarto 3.º hasta el 26 del corriente, en el caso de que no prefieran hacerlo directamente al ministro de Fomento.

Palma 16 de Abril de 1883.—El Inspector, José M.ª de Bárcia.

VARIEDADES.

Con el título de «La ciudad muerta,» publica *El Siglo*, de Montevideo, la siguiente curiosísima noticia.

«Al cabo de doscientos ochenta años la civilización chilena ha recuperado las ruinas de la ciudad de Villa Real (Chile), destruida por los araucanos el 6 de febrero de 1603; desde cuya remota fecha jamás pusieron allí el pie como señores los hombres blancos.

Uno de los individuos que han tomado parte en la reciente expedición que ha visitado aquellos sitios, describe así los vestigios de pasados siglos acumulados en el desierto.

Aunque ocultas las ruinas por un tupido y elevado bosque formado por variados y corpulentos árboles, se manifiesta á la vista del viajero la dirección y anchura de sus calles, con toda claridad, conociéndose con seguridad la extensión de sus cien manzanas, distinguiéndose el tamaño de los edificios llegando á conservarse en muchas partes casi intactos los espacios de las puertas interiores y exteriores. En muchas partes los restos de las murallas pasan de la altura de tres metros.

Lo que más asombra y sorprende son tres acequias que por el centro de tres calles están corriendo desde su primitivo tiempo. Tienen como un metro de ancho y quince á veinticinco centímetros de profundidad, y ni los infinitos árboles caídos, ni las abuntes hojas y ramas desprendidas del eterno bosque, ni las copiosas lluvias de los inviernos han podido obstruirlas ni cegarlas. Es lo único que existe con vida; todo lo demás está completamente extinguido, con excepción de tres árboles plantados por los primeros pobladores.

Se conoce la existencia de tres molinos, uno de los cuales podría quedar armado y dispuesto para funcionar en un par de semanas de trabajo. De ellos se conservan intactas dos piedras de moler.

Una elevada montaña, formada de aveflanos, robles, lingues, arrayanes, canélos y laureles ocupa todo el recinto de las ruinas, impidiendo que el sol llegue hasta ellas, formando con su extenso y tupido ramaje un manto lúnebre con que procura ocultar las sacrosantas cenizas de la heroicidad y del sacrificio.»

La fuerza vital, ó sea la fuerza motriz de los hombres y de los animales es muy limitada, y de gran precio, considerada económicamente. El trabajo medio que puede producir un hombre, en ocho horas, es doce veces menor que el que se obtiene de un caballo, y quince veces mas pequeño que el que proporciona un caballo de vapor. Teniendo presente que los motores pueden resistir por mucho tiempo á la fatiga, como acontece con las máquinas de vapor y las ruedas hidráulicas, se admitirá sin dificultad la exactitud de un dato experimental, que nos dice que un caballo de vapor reemplaza á 45 hombres ó 4 caballos animados.

Giuseppina Rosa es una pobre costurera de Milán, de treinta y nueve años de edad.

Hace algunos meses, hallándose necesitada de recursos, recorrió con la vista su cuartito, casi sin muebles ya, y sus miradas se fijaron en un viejo cuadro que

le había legado su madre y que representaba las tentaciones de San Antonio.

Lo descolgó y lo llevó á un prendero, el cual, después de examinar el lienzo, dijo á la costurera:

—¿Qué quieres que haga de este marracho? Os doy por él dos pesetas, y me servirá de pantalla para la chimenea.

Rosa aceptó tristemente las dos pesetas y se fué.

Hace seis días llamaron á su puerta, y al abrir se encontró con que el visitante era el prendero.

—Vengo á pagaros una deuda que he contraído con voz—dijo el buen hombre.

—¿Conmigo?

—Sí; este dinero es la parte que os corresponde.

Y diciendo esto entregó á la costurera un sobre lleno de billetes de Banco.

El cuadro era de Annibal Carrancio, el prendero lo había vendido por una fuerte suma á un aficionado inteligente, y el honrado vendedor iba á partir la inesperada ganancia con la pobre Giuseppina.

Hé aquí algunos datos curiosos sobre la pesca de arenques:

Sabido es que los pescadores escoceses sacan anualmente, por término medio, mil millones de arenques del mar del Norte, y sabido es también que los pescadores de Europa pescan todos los años tres mil millones de arenques en el mar del Norte.

Parece fuera de toda duda que los peces voraces y las aves de rapiña destruyen un número igual, y que, por tanto, el hombre y los demás enemigos del arenque se llevan todos los años del mar del Norte seis mil millones de arenques.

Mas la hembra del arenque pone treinta mil huevos cada año, y á no ser la gran destrucción que se hace de este pez mucho tiempo há que obstruiría el mar é impediría la navegación.

El cálculo que sigue demuestra los servicios que nos procuran las golondrinas, explicando al propio tiempo la simpática acogida que hallan en todos los países. Una golondrina puede devorar por término medio nueve cientos insectos al día, y si se considera que cada insecto produce diez generaciones por año, es indudable que anualmente éstos y sus descendientes pueden engendrar «560.970 millones de individuos.»

En la representación de cierto drama se desató el público en silbidos, menos un espectador que empezó á aplaudir como un desesperado.

—Pero, hombre, le dijo otro: ¿tiene usted valor para aplaudir una cosa tan mala?

—No, yo aplaudo á los que silban.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

Gran función para hoy jueves á beneficio del público y con gran rebaja de precios.

Debut del reputado bajo Signor Serra.

8.ª Funcion de abono de la segunda decena del Teatro Circo Balear y 6.ª de abono de la primera decena del Teatro principal.

Tercera representación de la gran ópera del maestro Gounod.

F A U S T.

A las 8 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 5 t.

(Recibido á las 8:34 t.)

Se ha desmentido el rumor de disolución de Cortes el mes de Setiembre próximo.

Han ocurrido tres temblores de tierra en Játiva, no ocasionando ninguna desgracia personal.

En el Congreso continúa la discusión de actas.

Los franceses han ocupado á Loange en Africa.

Portugal ha protestado.

Cuatro: 63 90.

## CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.  
Santa Inés de Men'e-Policiano virgen.  
El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, a la Madre del Divino Amor.

## SECCION COMERCIAL.

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Cette en 22 horas vapor Rápido, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 m., 1 pas. y efectos.

De Mahon en 2 dias yach Americano Dartes, de 126 ton., cap. M. Cot, con 20 mar., 4 pas. y lastre.

De Marsella en 5 dias balandra San José, de 51 ton., pat. Jaime Bosch, con 6 mar., trigo y otros efectos.

De Marsella en 5 dias bergantin Paco, de 150 ton., cap. D. José Bauzá, con 9 mar., trigo y otros efectos.

De Cette en 4 dias polacra goleta Dolores, de 93 ton., cap. D. Bartolomé Abraham, con 6 mar., y efectos varios.

## DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., 128 pas. balija y efectos.

Para La Habana bergantin goleta Mercedes, de 191 ton., cap. D. José Ripoll, con 10 mar., y frutos del país.

## LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Abril de 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
2 de 5.000 . . . . .	10.000
20 de 2.500 . . . . .	50.000
1210 de 300 . . . . .	363.000
2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	4.000
2 id. de 1.200 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	2.400
1.239	569.400

Palma 19 Abril de 1883.—El Administrador, Eusebio Quijada.

5—Jovellanos—5

## Biblioteca Musical.

Se han recibido unos magníficos Pianos y Armoniums de una de las mas acreditadas fabricas Españolas.

Gran surtido de fantasías para piano de las mas modernas, entre ellas varias sobre motivos de la popular cuanto bonita zarzuela «La Tem estad.»

Buen repertorio de romanzas para canto y piano, algunas en catalan y entre estas «La Rosa Marcada» música del maestro Candi y letra del laureado poeta D. Jacinto Verdaguer.

En la misma Biblioteca se encontrará bujias esteéricas de todas clases y dimensiones, pantallas, asandelas y demás enseñeres para pianos.

5—Jovellanos—5

## ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ,

Union, 19.

## CAMACHO

(YA CAYÓ.)

Polka para piano á 6 reales.

MAS NOVEDAD. La Corte de Granada, Fantasia Morisca de Chapi, Marcha del Torneo, Meditacion, Serenata y final para Piano y toda la demás música antigua y moderna hasta el dia y la Religiosa.

Stabat Rossini á 8 reales.

Union, 19.

## PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

## CAMACHO

(YA CAYÓ)

Polka para piano, del maestro D. E. Martí Puig, autor de la célebre y popular Polka

## El As de Oros.

Ambas composiciones, se hallan de venta en la

## BIBLIOTECA MUSICAL.

## 5,—Jovellanos—5.

En el mismo establecimiento acaba de recibirse un magnífico surtido de Música Religiosa en mas para canto y órgano ó piano. Ave Maria, y otras de los mas acreditados compositores antiguos y modernos.

## 5,—Jovellanos—5.

## BIBLIOTECA MUSICAL.

## VIAJE Á CETTE

POR EL VAPOR

## SANTUERI.

Este vapor saldrá del puerto de Palma para Cette del 16 al 20 del corriente Abril. Admite carga y pasajeros y se despacha en la calle de San Jaime, número 31, principal.

## MUEBLES

DE

## VIENA

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y a precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:  
Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancins, id. id.  
Sillones, id. id.  
Lavatorios, id. id.  
Camas que se desarmen.  
Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y a precios nunca vistos.

## Plaza de Cort.

## AGENCIA MINERO-METALURGICA

CREADA PARA LA  
EXPOSICION NACIONAL DE 1883  
2, Valverde, 2.

Se admiten muestras de mineral de toda clase; se admiten productos de las artes metalúrgicas, cerámica y de cristalería, con destino á la Exposición que ha de celebrarse en el palacio que se está construyendo en el Retiro, cuyas muestras y objetos habrán de remitirse por los literesados con porte pagado, obligándose además á satisfacer los gastos que ocasiona su instalacion, conservacion, recogida y su devolucion con los diplomas y premios que obtengan.

Esta Agencia tendrá intérpretes y personal con distintivo, y desde 1.º de Abril publicará un periódico semanal, crónica de la Exposición, órgano oficial de los intereses de la Agencia.

Además de la representación, admite también comisiones para la compra venta de minas y minerales, escoriales, escombreras, terreros, formación de sociedades minero metalúrgicas, fabricas de beneficio, fabricas de leza y venta de kaolin.

Responderá la Agencia de toda operacion en que intervenga, poniendo de manifiesto los informes facultativos, títulos de propiedad, certificaciones y cuantos documentos sean necesarios, sin los cuales, no se admite la Comision.

Dirección para la correspondencia: Señor Director de la Agencia Minero Metalúrgica, Va verde, 2, Madrid.

## CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 33

## Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserat, que vive frente al cuartel del Cirmen.

## Nodriz.

Hay una de 27 años, leche de 6 dias que esea ciatura para criarla en Andraitx. En casa de D. Arturo Poma, calle del Pasadizo darán los informes que se pidan.

## Muebles.

Se realizan sumamente baratos, en la calle de la Gloria, 26—2. 3—3

## Se desea vender una

casa para baja situada en la calle de Quint. Para informes dirigirse al piso segundo del número 7 de dicha calle. 10—4

## VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Mitamar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reunida dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozó, cocheras, cuadras, coladaria y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informa en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

## Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fabrica.

## Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo situada en uno de los parages mas alegres de Son Serra. En esta imprenta darán razon.

## Barbero.

En la barbería de Ramon Mar, arrabal de Santa Catalina, se necesita uno que sepa su obligacion.

## Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

## Esta para alquilar el

edificio en que está instalado el Colegio Politécnico situado en el Peso de la Puja. La persona á quien convenga arrendarlo puede avistarse con D. Guillermo Triay, que vive en la calle de Bosch, número 1.

## Una Ganga.

En la Pla'ria número 31, se venden todos los aparatos de una tienda como son vidrieras y los mostradores incluso el (TAURELL) dicha tienda tanto puede servir por zapateria como por merceria, confitero ó boticario. Todo al estilo moderno y nuevo con sus correspondientes vidrios y que se dará por un precio muy barato.

## CREDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca la General de accionistas á reunion extraordinaria, que se celebrará en el salon de juntas de su domicilio á las 11 de la mañana del dia 6 de Mayo próximo, á fin de autorizar, si lo estima conveniente, á dicha Junta de Gobierno:

1.º Para elevar el capital social hasta 20.000.000 de pesetas, en la ocasion y con las condiciones que considere conveniente, emitiendo las acciones á un tipo que no sea menor que á la par, sin perjuicio de aumentar dicho capital siempre que lo crea útil á los intereses de la Sociedad.

2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que juzgue acertadas para la buena administracion de la misma.

Y 3.º Para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando lo concepte oportuno, la union al Crédito Balear de otras Sociedades de Crédito ó industriales, bajo las condiciones que considere mas convenientes y equitativas.

La lista de los señores accionistas se hallará expuesta en la Secretaría; y los que deban representar á otros, se servirán tener en cuenta que las cartas de representación, solo se admitirán hasta una hora antes de la señalada para celebrar la Junta. Palma 5 Abril de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio M.ª Sbert.

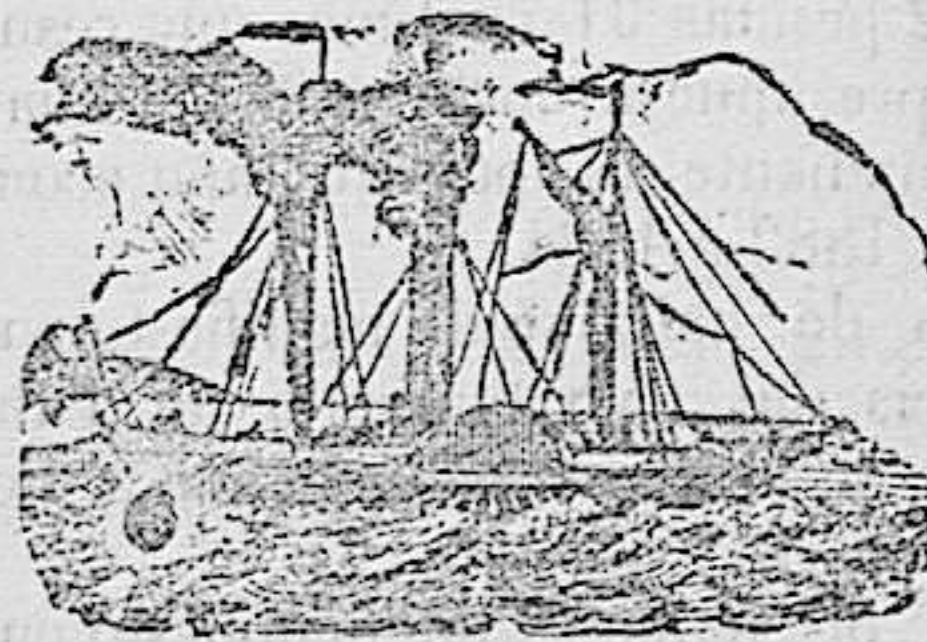
## CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.  
Por acuerdo de la Junta Protectora, las oficinas de esta Asociación permanecerán abiertas los domingos desde las 8 hasta las 12 de la mañana.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 10 Abril de 1883.—El Director, Alejandro Roselló.

## EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.



## VIAJE Á ARGEL.

EL VAPOR

## MALLORCA

saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 25 Abril a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Se despacha, Palacio, 26.

## BANCO DE LAS BALEARES.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se reunirá la General en sesion extraordinaria el dia 29 de este mes, á las 11 de su mañana en el domicilio de la Sociedad á fin de conceder autorización á la misma Junta de Gobierno, si lo estima conveniente, para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando lo crea oportuno, la union ó fusion de esta Sociedad con otra ó otras de la misma clase, domiciliadas en esta Capital bajo las condiciones que considere mas ventajosas.

A tenor de lo que prescribe el artículo 23 de los Estatutos los tenedores de acciones deberán depositar en la Caja de la Sociedad las que les den derecho de asistencia antes del dia 27 del actual, recibiendo al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente credencial de entrada.

Los que deseen autorizar á otros accionistas deberán presentar antes del dia 29 sus poderes ó cartas de representación.

Palma 5 Abril de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Forteza.

## BANCO DE PRESTAMOS

Y CAJA DE AHORROS.

Habiendo transcurrido el plazo señalado para el pago del segundo dividendo pasivo de 5 pesetas por acción, y en virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno, se avisa á los señores accionistas que queda prorrogado dicho plazo hasta el dia 19 del corriente mes, desde cuya fecha se exigirá el 8 pº de interés anual.

Palma 2 Abril de 1883.—El Administrador, Cándido Fernandez.

## COMPAÑIA CURTIDORA

E INDUSTRIAL.

A tenor del artículo 9.º de los estatutos de esta Compañía y por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los señores accionistas el pago del 6.º dividendo pasivo de un 5 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones que deberán hacer efectivo del 1.º al 10 del próximo Mayo en las oficinas de la Sociedad. Palma 13 Abril de 1883.—El Administrador, Comte Bauzá.

## AYUNTAMIENTO DE MANACOR.

Por el presente edicto se saca á pública subasta el arrendamiento del impuesto sobre Consumos de este pueblo, correspondiente al año económico de 1883 84; cuya subasta se verificará en estas Casas Consistoriales desde las diez hasta las doce de la mañana del dia 29 del corriente.

Serán objeto del arriendo todas las especies sugetas al impuesto y al tipo de la subasta, ciento cuatro mil trescientas cuarenta y dos pesetas, importe de los derechos del Tesoro, al que deberá añadirse el tanto por ciento de los recargos que se autoricen á favor del Municipio; con facultad de recargar las tarifas con el 3 pº de premio de cobranza y conducción.

Para hacer postura, será necesario entregar previamente al Depositario de este Ayuntamiento, la cantidad de quinientas pesetas, cuyo depósito se devolverá en el acto del remate á los no agraciados, y el del mejor postor quedará en garantía, hasta que el rematante se halle en posesion definitiva del arriendo y prestada la correspondiente fianza.

En la Secretaría estará de manifiesto, para su examen el pliego de condiciones del arriendo y subasta, en cuyo local, se facilitarán de palabra cuantos datos se reclamen por los licitadores. Manacor 15 de Abril de 1883.—El Presidente, Lorenzo Caldentey.